

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN

La Universidad de Jaén dispone de información sobre acceso a los distintos másteres universitarios que se ofertan en el siguiente enlace:

<http://grados.ujaen.es/listaMateres>

Igualmente el siguiente portal:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

está destinado a quienes desean acceder a la universidad en sus distintos niveles incluido el Máster Universitario, contemplándose tanto los requisitos que deben reunir los solicitantes (y forma de obtenerlos), como los procedimientos de admisión (cómo se ordenan las solicitudes).

Durante el plazo de los distintos procesos de admisión en este portal, estará disponible la presentación telemática de solicitudes, los resultados de las diversas adjudicaciones y, en su caso, la posibilidad de hacer reserva de plaza, desistimiento o participar en las listas de resultas.

Por otro lado la Universidad de Jaén participa anualmente en distintas Ferias y Exposiciones como el Salón Internacional del Estudiante.

En cuanto al perfil de ingreso, es recomendable que el/la estudiante hayan cursado un currículo vinculado al área docente de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos (o Psicología Clínica y de la Salud). En todo caso, el candidato debe cumplir el criterio general establecido de contar entre las asignaturas cursadas con un mínimo de 90 créditos en materias sanitarias.

La revisión del cumplimiento de estos créditos lo realizará la Comisión Académica del Master teniendo en cuenta que:

1. Los estudiantes que han cursado sus estudios de Licenciatura o de Grado en la Universidad de Jaén tienen incluidos en su plan de estudios los 90 ECTS de carácter específicamente sanitario.
2. Los Licenciados y Graduados en Psicología por otras Universidades deberán acreditar el carácter sanitario de estos 90 ECTS previos necesarios para la admisión aportando en su solicitud de preinscripción la/s correspondiente/s certificación/es emitida/s por el/los centro/s en que hayan sido cursados

En el caso de que el estudiante no pueda acreditar esos 90 créditos sanitarios tendrá que realizar como complementos de formación todas o parte de las asignaturas de la mención del Grado de Psicología de la Universidad de Jaén *“Psicología aplicada a los ámbitos clínicos y de la salud”*, en función del número y tipo de créditos en materias sanitarias que haya cursado, y bajo la guía y supervisión de la Comisión Académica del Máster.

El título se orienta a graduados-licenciados en Psicología que deseen formarse en el campo de la Psicología de la salud para su especialización profesional como Psicólogo General Sanitario.

En general, las características de formación idóneas para garantizar el éxito en el máster podrían resumirse en:

- Tener conocimientos a nivel de grado sobre las áreas de la psicología relacionadas con la salud y sus aplicaciones.
- Tener competencias a nivel de grado en evaluación, diagnóstico e intervención psicológica.
- Tener competencias a nivel de grado en la comunicación oral y escrita.
- Disponer de un nivel de conocimiento en lengua inglesa que permita la comprensión

de textos científicos y material audio-visual.

Entre las características personales necesarias para garantizar un aprovechamiento óptimo del máster se incluyen:

- Interés y habilidades para la comunicación, sensibilidad y empatía interpersonal, motivación para la ayuda a los demás.
- Dada la carga docente del máster (tanto a nivel de clases como de prácticas) y el nivel de presencialidad requerido, se hace imprescindible una plena disponibilidad horaria (tiempo completo) durante tres semestres, así como disponibilidad para posibles desplazamientos para la realización de las prácticas. La comisión de coordinación del máster siempre tratará en la medida de lo posible que el alumno pueda realizar las prácticas en lugares relativamente próximos a su lugar de residencia.